

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2561/18

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

Solicitada, por AGUSTÍN GUILLEN FLORES, licencia ambiental para TERRAZA AL AIRE LIBRE VINCULADA A LA CAFETERÍA LA GOLONDRINA en

Referencia Catastral	1226039UK6612N0001MT
Localización	CALLE MORALEDA N.º 18

Referencia Catastral	1226040UK6612N0001TT
Localización	CALLE MORALEDA N.º 20

en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://adrada.sedelectronica.es>.

La Adrada, 4 de diciembre de 2018.

El Alcalde-Presidente, *Roberto Aparicio Cuéllar*.